



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 21 Nº. 9
SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

El parque de María Luisa es el primer parque urbano de Sevilla y uno de sus pulmones verdes con 340.000 m2. En 1983 fue declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de Jardín Histórico. La propia web del Ayuntamiento reconoce la esencia de éste: de sus monumentos, edificios y glorietas, de sus fuentes y estanques y de su carácter romántico que contrasta con un entorno rodeado de modernidad y vanguardia.

Hace un año preguntábamos por el estado de varias fuentes del Parque de María Luisa y, ante los desperfectos en muchas de ellas, se nos respondió que se estaba elaborando "un pliego de prescripciones técnicas para la compra de las mismas [bombas para la fuente] a tramitar en 2020, ya que hasta ahora con el presupuesto prorrogado no existía consignación suficiente."

Nos consta que hasta 16 fuentes siguen ahora mismo sin funcionar: los estanques del Pabellón Real, Los Leones, Las Ranas, Hermanos Machado, Álvarez Quintero, Rafael León, Luca de Tena, Juanita Reina, Ofelia Nieto, La Concha, Luis Montoto, Virgen de los Reyes o la fuente de los Toreros.

Lo mismo ocurre con las fuentes de otros jardines históricos como el de Las Delicias o los Jardines de Murillo.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	HHafQRsdmRRhljq6LVt+qg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	06/04/2021 12:54:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HHafQRsdmRRhljq6LVt+qg==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

- ¿Cuántas fuentes se han reparado durante 2020 a cargo del pliego de prescripciones técnicas que se nos dijo que se estaba elaborando?
- ¿Cuándo está previsto arreglar las fuentes que no funcionan?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz adjunto

V°B°
Susana Serrano Gómez-Landero
Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	HHafQRsdmRRhljq6LVt+qg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	06/04/2021 12:54:44
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HHafQRsdmRRhljq6LVt+qg==		

